ACTA N° 011 -2021

ACTA DE LA DECIMO PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL MUNICIPIO DE ESPEJO, DEL DÍA MIÉRCOLES 22 DE DICIEMBRE DEL 2021.

Hoy día miércoles veintidós de diciembre el año dos mil veintiuno, en la Sala de Sesiones se reúne previa Convocatoria el Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Espejo, presidido por el señor Ing. Arnaldo Cuacés Quelal en su calidad de Alcalde y contando con la presencia de los señores Concejales: Lda. Fueltala Puentestar Fernanda Maribel, Ldo. Cuaical Morillo José Luis, Ing. Méndez Chauca Ignacio David, Dr. Arturo León Cortez Procurador Síndico del GADM-E, actuando como Secretaria de Concejo la Abg. Auris Tatiana Gutiérrez Rivera, Mgs. con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quorum.
2. Instalación de la sesión.
3. Análisis y Discusión en Segundo y Definitivo Debate "LA ORDENANZA DE APROBACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE ZONAS HOMOGÉNEAS Y DE VALORACIÓN DE LA TIERRA URBANA, ASÍ COMO LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y LA RECAUDACIÓN DE LOS IMPUESTOS A LOS PREDIOS URBANOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO, DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ESPEJO, QUE REGIRÁN EN EL BIENIO 2022-2023", en atención al OF. 157-2021 -UAC-A-GADM-E suscrito el 17 de diciembre del 2021 por el Perito Geomensor Francisco Lema, Jefe de la Unidad de Avalúos Catastros del GAD Municipal de Espejo.
4. Análisis y Discusión en Segundo y Definitivo Debate "LA ORDENANZA DE APROBACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE ZONAS HOMOGÉNEAS Y DE VALORACIÓN DE LA TIERRA RURAL, ASÍ COMO LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y LA RECAUDACIÓN DE LOS IMPUESTOS A LOS PREDIOS RURALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO, DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ESPEJO, QUE REGIRÁN EN EL BIENIO 2022-2023", en atención al OF. 157-2021-UAC-A-GADM-E suscrito el 17 de diciembre del 2021 por el Perito Geomensor Francisco Lema, Jefe de la Unidad de Avalúos Catastros del GAD Municipal de Espejo.
5. Clausura.

DESAROLLO DE LA SESIÓN.

El señor Alcalde da la más cordial bienvenida a todos y cada uno de los presentes a esta Sesión Extraordinaria de Concejo, ustedes saben que hemos tenido que adelantarla debido a que el día de mañana jueves 23 de diciembre, tenemos cierta programación pro concepto de la celebración Navideña, les agradezco mucho su

Ignacio Méndez CONCEJAL

Santiago Ibujés CONCEJAL

José Luis Cuaical CONCEJAL

Byron Chuga CONCEJAL

Fernanda Fueltala CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuacés ALCALDE

asistencia y si con esto creo que vamos a poder hacer quorum, señorita Secretaria solicito a usted por favor constate quorum.

PRIMERO: CONSTATACIÓN DEL QUORUM.
Se procede por parte de la señora Secretaría a constatar el quorum, ante lo cual se cuenta con la presencia de cuatro de seis de los miembros de la Cámara Edilicia, contando con quorum reglamentario para poder continuar. La señora Secretaria comunica que los señores Ediles Dr. Byron Rodrigo Chugá Mayanquer e Ing. Santiago Paúl Ibujés Andrade en el transcurso de la mañana del día de hoy han presentado los Oficios N° 146 y 147-CE-GADM-E de fechas 21 y 22 de diciembre del 2021 respectivamente mismos que se anexan como documentación habilitante para ele efecto, de los cuales en su parte pertinentes, solicitan a la Máxima Autoridad y por su digno intermedio a la Cámara Edilicia se les sea justificada su inasistencia a la presente por motivos de calamidad doméstica.

SEGUNDO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
El señor Alcalde toma la palabra manifestando, gracias señorita Secretaria, en razón de existir el quorum reglamentario declaramos instalada esta Sesión de Concejo siendo las 14H58.

TERCERO: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE DE "LA ORDENANZA DE APROBACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE ZONAS HOMOGÉNEAS Y DE VALORACIÓN DE LA TIERRA URBANA, ASÍ COMO LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y LA RECAUDACIÓN DE LOS IMPUESTOS A LOS PREDIOS URBANOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO, DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ESPEJO, QUE REGIRÁN EN EL BIENIO 2022-2023", EN ATENCIÓN AL OF. 157-2021-UAC-A-GADM-E SUSCRITO EL 17 DE DICIEMBRE DEL 2021 POR EL PERITO GEOMENSOR FRANCISCO LEMA, JEFE DE LA UNIDAD DE AVALÚOS CATASTROS DEL GAD MUNICIPAL DE ESPEJO.
Se procede por parte de Secretaría a dar lectura al oficio en mención, luego de lo cual el señor Alcalde toma la palabra y dice, muchas gracias Señorita Secretaria si hay algún tema adicional que quizá los señores Concejales tengan duda o algún tema que los encargados de esta Ordenanza tengan que acotar por favor traslado a ustedes la palabra, a lo que el señor Perito Geomensor Francisco Lema, Jefe de Avalúos y Catastros del GAD Municipal de Espejo saludando cordialmente a todos y cada uno de los presentes interviene manifestando lo siguiente: la Ordenanza que se presenta el día de hoy es para segundo y definitivo debate, se incluyeron las observaciones y recomendaciones de las que se habló en el Primer Debate en lo que refiere al área Urbana, se modificó en esta Ordenanza en el Titulo señor Alcalde como ya se quedó en la Sesión anterior, a lo que la Secretaria General solicita la palabra para manifestar lo siguiente: en este punto solamente debemos referirnos a la Ordenanza para predios Urbanos Panchito, en la Urbana hubo alguna

Ing. Arnaldo Cuacés
ALCALDE

$

modificación, a lo que el señor Jefe de Avalúos y Catastros responde: no nada, el señor Alcalde pregunta ¿algo más que acotar? No nada responde el señor Francisco Lema, luego de lo cual solicita la palabra el señor Concejal Ldo. José Luis Cuaical, quien saludando cordialmente a todos y cada uno de los presentes al respecto manifiesta: en primer lugar señor Alcalde, Compañeros Concejales, señores Directores mil disculpas por el atraso tuve un inconveniente que no pude venir a tiempo a las dos y media como estaba prevista la Sesión, entonces en el tercer punto dice análisis y discusión en segundo y definitivo debate de la Ordenanza es de la urbana no cierto, yo creo que la anterior vez quedamos Compañeros Concejales señor Alcalde estaba pulida la Ordenanza urbana entonces no sé si me permiten mocionar Compañeros y señor Alcalde para que se Apruebe en Segundo y Definitivo debate la ORDENANZA DE APROBACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE ZONAS HOMOGÉNEAS Y DE VALORACIÓN DE LA TIERRA URBANA, ASI COMO LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y LA RECAUDACIÓN DE LOS IMPUESTOS A LOS PREDIOS URBANOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO, DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ESPEJO, QUE REGIRÁN EN EL BIENIO 2022-2023", moción respaldada por el señor Concejal Ing. Ignacio Méndez, al no existir moción contraria sometemos a votación la moción presentada pero antes de ello la señora Concejal Alterna solicita la palabra para hacer una pregunta, el señor Alcalde le manifiesta que ya estamos en votación que cualquier duda debe hacerla antes de pero con todo que pregunte lo que desee preguntar, por lo tanto la señora concejal Alterna Lda. Fernanda Fueltala toma la palabra y saludando a los presentes manifiesta: mi pregunta va dirigía al señor Jefe de Avalúos y Catastros, en la anterior reunión usted no explicaba que la actualización es acerca de las nuevas edificaciones que se van a hacer y que de acuerdo a eso es el avalúo catastral, mi pregunta es la siguiente: qué pasa con las mejoras que tengan dentro de las zonas urbanas, también se las va a definir para hacerles un nuevo avalúo o no, a lo que el señor Perito Geomensor responde. Disculpe lo que refiere a Contribuciones Especiales de Mejoras no entran en esta Ordenanza, para ello hay otra Ordenanza, lo que estamos incluyendo son las nuevas construcciones, para hacer aquello e ingresar en la ficha catastral tocaría hacer un barrido e ingresar a las nuevas construcciones, para catastrarlas, se continua tomando la respectiva votación quedando los resultados de la siguiente manera: Lda. Fernanda Fueltala vota a favor de la moción, Ldo. José Luis Cuaical es el proponente de la moción, Ing. Ignacio Méndez vota por la moción, señor Alcalde vota por la moción, de esta manera el Seno de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Espejo por mayoría absoluta de votos **RESUELVE: Aprobar en Segundo y Definitivo Debate "LA ORDENANZA DE APROBACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE ZONAS HOMOGÉNEAS Y DE VALORACIÓN DE LA TIERRA URBANA, ASÍ COMO LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y LA RECAUDACIÓN DE LOS IMPUESTOS A I^OS PREDIOS URBANOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO, DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ESPEJO, QUE REGIRÁN EN EL BIENIO 2022-2023", Vn**

Ignacio Méndez
CONCEJAL

Santiago Ibujés
CONCEJAL

José Luis Cuaical
CONCEJAL

Byron Chiriga
CONCEJAL

Fernanda Fueltala
CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuacés
ALCALDE

atención al 0F. 157-2021-UAC-A-GADM-E suscrito el 17 de diciembre del 2021 por el Perito Geomensor Francisco Lema, Jefe de la Unidad de Avalúos Catastros deS GAD Municipal de Espejo.

CUARTO: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE DE LA "ORDENANZA DE APROBACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE ZONAS HOMOGÉNEAS Y DE VALORACIÓN DE LA TIERRA RURAL, ASÍ COMO LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y LA RECAUDACIÓN DE LOS IMPUESTOS A LOS PREDIOS RURALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO, DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ESPEJO, QUE REGIRÁN EN EL BIENIO 2022-2023", EN ATENCIÓN AL OF. 157-2021 -UAC-A-GADM-E SUSCRITO EL 17 DE DICIEMBRE DEL 2021 POR EL PERITO GEOMENSOR FRANCISCO LEMA, JEFE DE LA UNIDAD DE AVALÚOS CATASTROS DEL GAD MUNICIPAL DE ESPEJO.

Se procede por parte de Secretaría a dar lectura al oficio en mención, luego de lo cual el señor Alcalde concede la palabra al señor Perito Geomensor Francisco Lema Jefe de Avalúos y Catastros quien explica que se ha incorporado la modificación Capítulo VI dentro del Art. 21 literal i) el cual quedó establecido textualmente de la siguiente manera: *"La Jefatura de Avalúos y Catastros propone en la nueva Ordenanza del Catastro Rural incorporaren el Capítulo VI, Art. 21 donde dice predips y bienes exentos incorporar el literal i) con el siguiente testo: i) se exoneran del pago del impuesto predial rural las propiedades que se encuentran dentro del área identificada como área protegida en concordancia con la "ORDENANZA QUE REGULA Y PROMUEVELA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y EL USO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES DEL CANTÓN ESPEJO" y el Art. 520 literal f) del COOTAD",* luego de lo cual el señor Alcalde somete la Ordenanza a consideración de los miembros de la Cámara Edilicia para lo cual el señor Concejal Ing. Ignacio Méndez mociona se apruebe en segundo y definitivo debate DE APROBACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE ZONAS HOMOGÉNEAS Y DE VALORACIÓN DE LA TIERRA RURAL, ASÍ COMO LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y LA RECAUDACIÓN DE LOS IMPUESTOS A LOS PREDIOS RURALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO, DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ESPEJO, QUE REGIRÁN EN EL BIENIO 2022-2023", moción que es respaldada por la señora Concejal Alterna Lda. Fernanda Fueltala, al no existir moción contraria ni distinta se somete a votación la presentada quedando los resultados de la siguiente manera: Lda. Fernanda Fueltala es la proponente de la moción, Ldo. José Luis Cuaical vota por la moción, Ing. Ignacio Méndez vota por la moción, señor Alcalde vota por la moción, de esta manera el Seno de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Espejo por mayoría absoluta de votos **RESUELVE: Aprobar en Segundo y Definitivo Debate "LA ORDENANZA DE APROBACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE ZONAS HOMOGÉNEAS Y DE VALORACIÓN DE LA TIERRA RURAL, ASÍ COMO LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y LA RECAUDACIÓN DE LOS IMPUESTOS A LOS PREDIOS RURALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO, DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ESPEJO, QUE REGIRÁN EN EL BIENIO 2022-2023", en atención aS OF. 157-**

Ignacio Méndez
CONCEJAL

Santiago Ibujés
CONCEJAL

José Luis Cuaical
CONCEJAL

Byron Chuga
CONCEJAL

Fernanda Fueltala
CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuacés
ALCALDE

SECRETARÍA GENERAL

2021 -UAC-A-GÁDM-E suscrito el 17 de diciembre del 2021 por el Perito Geomensor Francisco Lema, Jefe de la Unidad de Avalúos Catastros del GAD Municipal de Espejo.

QUINTO. CLAUSURA.

El señor Alcalde toma la palabra y dirigiéndose a los señores Concejales manifiesta que una vez que se han escuchado todas y cada una dejasjntervencionei agradece los criterios vertidos, dejando clausurada la Se^tárfOrdinaria de^Qoncejo, siendo las 15H18.

LO CERTIFICO.-

Ing. Arnaldo Cuacés Quelal
ALCALDE DEL GADM-E

GAD MUNICIPAL DE ESPEJO
ALCALDÍA
EL ÁNGEL - CARCHI

GAD MUNICIPAL DE ESPEJO

Mgs. Auris Tati ma Gutiérrez^ûwa/
S ECRETARIA GENERA^^^m^
GENERAL
EL ÁNGEI/- CARCHI

Ignacio Méndez
CONCEJAL

Santiago Ibujés
CONCEJAL

José Luis Cualical
CONCEJAL

Byron Chuga
CONCEJAL

Fernanda Fuertala
CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuacés
ALCALDE

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Fernando Rosales
CONCEJAL

Byron Chuga
CONCEJAL

Jose Luis Cuaical
CONCEJAL

Santiago Ibujés
CONCEJAL

Ignacio Méndez
CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuacés
ALCALDE